



**Boletín de Fecaparagón para las AMPAS asociadas con información
sobre las principales actividades realizadas en el periodo
17/12/2018-21/01/2019**

- 18/12/2018: Fecaparagón asistió a las comisiones de garantías de infantil y primaria de Huesca para la adjudicación de plazas solicitadas fuera de plazo. Había bastantes y se han ido adjudicando dependiendo de las plazas disponibles, de la distribución paritaria de ACNEAEs y de los deseos de los padres. <https://wp.me/p8ob5y-2T2>
- 18/12/2018: Fecaparagón distribuyó una felicitación de Navidad a través de todos sus canales de comunicación. Esta felicitación se ha diseñado con las postales navideñas que realizaron nuestros artistas premiados en el "*II Concurso de Postales Navideñas*" celebrado durante el pasado mes de noviembre. <https://wp.me/p8ob5y-2SP>
- 18/12/2018: Fecaparagón informa en su página web que el grupo de trabajo de "Pediatría comunitaria y educación para la salud" de la Asociación de Pediatría de Atención Primaria de Aragón (ArAPAP) ha editado un nuevo número del boletín "Una pizca de comunitaria". En esta ocasión nos facilita diversos materiales sobre la igualdad de género y la coeducación. <https://wp.me/p8ob5y-2ST>
- 26/12/2018: Fecaparagón informa que el miércoles 26 de diciembre Concapa, con la colaboración de Fecaparagón, envió al Consejo Escolar del Estado 37 enmiendas en las que expone los puntos que le parecen más inadmisibles de esta ley. Básicamente, en estas enmiendas se critica la falta de consenso y pone de manifiesto que este anteproyecto de ley es una constatación del fracaso social en España. Después de varios años trabajando para hacer un Pacto por la Educación el PSOE sale con un borrador de ley que no ha sido consensuado y en el que no aporta solución alguna para los verdaderos problemas de la educación en España. Estos problemas son la elevada tasa de abandono educativo temprano, la elevada tasa de repetidores y la diferencia del nivel educativo entre comunidades autónomas. Una vez más, una ocasión perdida por la incompetencia de unos políticos que se rinden a intereses ideológicos y a presiones corporativas. <https://wp.me/p8ob5y-2Tq>
- 28/12/2018: Fecaparagón informa en su página web que el Consejo Escolar del Estado ya ha publicado el Informe 2018 sobre el sistema educativo en España (curso 2016/2017). La principal novedad es que en este informe, por primera vez y a instancia del trabajo realizado por los consejeros de Concapa en el Consejo Escolar del Estado, se constata la pérdida del poder adquisitivo de la partida de Otros Gastos con la que los presupuestos públicos financian a los centros concertados. <https://wp.me/p8ob5y-2Tx>



- 30/12/2018: La periodista Soledad Campo, del Heraldo de Aragón, publicó un artículo sobre los bancos de libros que se van a implantar en los centros educativos sostenidos con fondos públicos de Aragón. En este artículo recoge declaraciones de Fecaparagón. Fecaparagón recurrió en su momento a la orden para expresar su malestar porque esta importante orden no haya sido informada por el Consejo Escolar de Aragón, y así poderse discutir en su momento. También expresó sus dudas sobre la sostenibilidad económica del banco de libros en las condiciones en las que se ha propuesto. También expresó que en la última reunión de la mesa de las familias el Departamento de Educación informó que esta orden no obliga a los centros concertados, que sí que se pueden adherir al proyecto de forma voluntaria y que se está elaborando una nueva orden en la que está previsto que la Administración haga alguna aportación económica para la adquisición de libros. Como puede verse, mucha confusión y muy poca participación. <https://wp.me/p8ob5y-2TA>
- 03/01/2019: Fecaparagón participó en el programa de Aragón TV, "Investigación abierta", en un reportaje sobre el problema del botellón en el que se recogió la perspectiva de los menores, de los trabajadores de limpieza del Ayuntamiento de Zaragoza, de la Asociación de vecinos del Río Huerva, de los establecimientos de venta, el punto de vista médico con una doctora del Hospital Clínico, de un ex alcohólico y de un grupo de padres. <https://wp.me/p8ob5y-2TD>
- 04/1/2019: Fecaparagón fue entrevistada en el artículo de la periodista Soledad Campo del Heraldo de Aragón para aportar más detalles sobre el impacto de la orden del Banco de Libros en los centros concertados aragoneses. <https://wp.me/p8ob5y-2TM>
- 04/01/2019: La Asociación Aragonesa de Altas Capacidades "Sin Límites" nos ha facilitado información del programa Amplía Sin Límites-UZ. Es un programa para enriquecimiento curricular GRATUITO para estudiantes entre 3º de la ESO y 2º de Bachillerato con altas capacidades intelectuales y/o alto rendimiento académico, así como para aquellos que muestren intereses específicos relacionados con los temas que se tratarán en las diversas sesiones del programa. <https://wp.me/p8ob5y-2TI>
- 08/01/2019: Un representante de Fecaparagón formó parte del equipo de cinco consejeros de Concapa que asistieron al pleno del Consejo Escolar del Estado en el que se informó el Anteproyecto de ley de Educación del PSOE. El informe fue admitido con 56 votos a favor, 19 en contra (5 de los cuales eran de los representantes de Concapa) y 10 abstenciones. A continuación se votaron las 551 enmiendas presentadas, de las que 37 eran de Concapa y cuyo contenido y resultados se presentan en la página web. <https://wp.me/p8ob5y-2TQ>
- 10/01/2019: Fecaparagón informa que desde el Observatorio de la Escuela Rural, del que Fecaparagón forma parte, nos han invitado a todas las familias a asistir a la



"Jornada de Participación de la Comunidad Educativa en el Medio Rural" que se celebrará el sábado 19 de enero en Calamocha. <https://wp.me/p8ob5y-2U1>

- 11/01/2019: Fecaparagón informó a sus ampas asociadas que el Ayuntamiento de Zaragoza ha convocado ayudas económicas para el deporte escolar para el curso 2018/2019 y a la que pueden acceder las ampas de Zaragoza. El plazo de presentación de solicitudes es del 21 al 25 de enero de 2019. <https://wp.me/p8ob5y-2Ur>

- 18/01/2019: Con motivo de la publicación el 17 de enero en el BOA de la orden por la que se convoca a los centros educativos para el desarrollo del proceso de reflexión sobre los deberes, el viernes 18 de enero la periodista Soledad Campo publicó un artículo en el Heraldo de Aragón en el que entrevistó a Fecaparagón para recoger su posición. Fecaparagón expresó de nuevo su malestar porque una orden como esta, en la que se involucra a toda la comunidad educativa en un tema tan sensible como es el de los deberes, no haya pasado a ser informada por el Consejo Escolar de Aragón. Por desgracia no es la primera vez que ocurre esto, ya que la orden del banco de libros tampoco fue informada. Parece que este Departamento de Educación entiende la participación de una forma sesgada y fuera de los órganos establecidos en la ley. Por otro lado, se pone de referencia un documento que no fue consensuado y que fue fruto de unas reuniones que ni siquiera concluyeron su trabajo y que cerraron el documento de una forma precipitada y sin un verdadero debate. En fin, un despropósito tras otro que ahora se pasa a los centros para que resuelvan dentro de cada comunidad educativa. Esperamos que en los centros educativos este asunto se oriente adecuadamente ya sin buscar réditos electorales ni personalistas y pensando en lo que verdaderamente importa, que es que nuestros hijos aprendan. Estas declaraciones se realizaron también en EsRadio, Radio Zaragoza y la Cope. <https://wp.me/p8ob5y-2Uf>

- 19/01/2019: Fecaparagón asistió a la Jornada de Participación de la comunidad educativa en el medio rural que se celebró en Calamocha. La sesión pareció más un acto electoral que una jornada de reflexión. Fue una pena que en este primer acto del Observatorio de la Escuela Rural no se contemplase con la pluralidad de esta escuela, al no contar en las intervenciones con el sector de los centros concertados, entre otros. No obstante, en un momento en el que se permitió la intervención del público hubo interesantes aportaciones que pusieron de relieve la problemática y la necesidad de que las administraciones apoyen a los centros concertados en el medio rural, problemáticas asociadas a los monitores de comedor y la realidad de los docentes y su falta de deseo de permanencia en la escuela rural. Fecaparagón ha aprovechado para poner en su página web una enmienda que se presentó en el pleno del Consejo Escolar del Estado del 8 de enero para el anteproyecto de Ley de Educación del PSOE en la que Concapa



propuso una mejora de las condiciones de los centros concertados en el medio rural para favorecer, también, la libertad de elección de centro educativo por parte de los padres. Esperemos que los políticos tengan en cuenta estas propuestas para favorecer de verdad el medio rural en su integridad y no utilizarlo, como vienen haciendo tantas veces en Educación, con intereses meramente partidistas y oportunistas. <https://wp.me/p8ob5y-2Uj>

- 21/01/2019: Fecaparagón celebró su junta directiva en la que aprobó el boletín de actividades desde la Junta anterior y que serán remitidas a las AMPAS para el seguimiento de las actividades de la Federación. También se preparó la Asamblea que tendrá lugar el 2 de febrero en el colegio de San Vicente de Paul. Se analizó el proceso de implantación del banco de libros en los centros asociados y la orden por la que se convoca un proceso de debate en los centros educativos sobre los deberes y el proceso de implantación de la jornada continua en los centros educativos aragoneses, que este año ha sido solicitado sólo por un centro concertado, con lo cual el porcentaje de colegios concertados que tengan esta jornada es de un 27 %. También se analizó el proceso de debate del anteproyecto de ley de educación del PSOE que se ha realizado en el Consejo Escolar del Estado y en el que Fecaparagón ha colaborado muy activamente dentro de Concapa. <https://wp.me/p8ob5y-2Uv>